

Comunidades organizadas como espacios para el aprendizaje desde la alteridad

Yumen Zein¹

RESUMEN

El presente escrito tiene como propósito plantear un enfoque sobre la emergencia de procesos educativos, en comunidades organizadas, desde la perspectiva de la alteridad y convivencia. Actualmente, es una alternativa propiciar una educación para todos(as), porque las comunidades se han convertido en espacios idóneos para el ejercicio de la corresponsabilidad social y el aprendizaje colectivo. La educación comunitaria debe obedecer a las necesidades y exigencias propias; así la aprehensión de la historia de la localidad, las experiencias cotidianas, las costumbres y la convivencia de los sujetos sociales, se constituyen en referentes fundamentales. Desde estos espacios, se posibilitan encuentros de aprendizajes que permiten compartir emociones, saberes, experiencias y construir los nuevos conocimientos, desde la visión del colectivo. La valoración del ser en lo humano, constituye otro factor determinante, lo cual supone se plantee una resignificación de las estrategias didácticas en espacios alternativos de formación. La aplicabilidad de nuevos modelos de aprendizaje, pueden favorecer la ejecución de las Políticas de Estado, en materia socioeducativa, y afianzar la participación dinámica y responsable de estructuras de organización social como lo son los Consejos Comunales y las Comunas. Se considera que la educación procura la formación integral y el desarrollo humano de las personas, en consecuencia, sólo la educación para todos y todas garantizará una participación protagónica y participativa en la construcción del bienestar comunitario y el desarrollo del país.

Palabras clave: alteridad, comunidad organizada, corresponsabilidad social, educación para la diferencia.

¹ Profesora UNESR Núcleo Barcelona

Communities organized as learning spaces from otherness

This article presents an approach on the emergence of educational processes in organized communities, from the perspective of otherness and coexistence. Currently, you can produce an education for all, because communities have become ideal places for the exercise of social responsibility and collective learning. Community education must obey the specific needs and requirements; and the apprehension of the history of the town, everyday experiences, customs and coexistence of social subjects, constitute fundamental references. From these spaces, learning meetings for sharing emotions, ideas, experiences, and build new knowledge, from the perspective of the collective is possible. The valuation of being in the human, is another factor, which is a redefinition of the teaching strategies in alternative formaton settings. The applicability of new learning models can support the implementation of State policies in the field and strengthen the socio-dynamics and structures responsible for social organization and community councils and communes participation. It is considered that education pursues comprehensive education and human development of people, therefore only education for all will guarantee a protagonist and participative involvement in the construction of community well-being and country development.

Keywords: Education for the difference, organized community, otherness, social responsibility

Comunidad e Identidad

Vivir en comunidad ha constituido para los seres humanos una experiencia especial que demanda un proceso de maduración y aprendizajes permanentes, porque requiere de una integración de sentimientos, emociones y enfoques diversos para alcanzar una inserción operativa en la estructura social. Y es que a pesar de que en comunidad se comparte con otras personas que tienen diferentes visiones y expectativas, la comunidad se sigue valorando, tal y como lo expresa Bauman², cuando hace referencia a la *comunidad elusiva*, como un lugar cálido y confortable que sirve de refugio para los peligros del mundo hostil.

Se hace así necesario que las personas que conviven en una comunidad se organicen para poder contrarrestar las situaciones adversas comunes y al mismo tiempo planificar propuestas sociales que ayuden al desarrollo de la localidad.

² Véase Bauman, Z. (2006). *Comunidad en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI de España Editores.

Lo primordial es alcanzar un grado de consenso que facilite la toma de decisiones, se plantean dos aspectos primordiales: compartir valores éticos y cultivar la identidad. Citando de nuevo a Bauman³, son interesantes las ideas que desarrolla cuando caracteriza (en contraposición a lo que denomina *comunidad estética*) la llamada *comunidad ética*, la cual, señala, debe estar impregnada de compromisos a largo plazo, pero también de derechos inalienables y obligaciones irrenunciables, necesarios para la concreción de proyectos futuros.

Con respecto a la identidad, debe decirse que se produce, en muchos casos, fenómenos complejos que en lo social, dinamizan y coadyuvan en la consolidación de los procesos de identidad que pudiesen darse en los sujetos que forman parte de la comunidad, resulta, así, relevante esa integración que se da entre las personas, esa relación discursiva y reflexiva sobre el entorno y la necesidad de transformarlo. Pero para esto es importante se desarrolle un sentido de identidad, de pertenencia y de pertinencia social, que permita a los miembros encontrarse y consensuar para lograr objetivos comunes. Para autores como Vidal y Pol⁴, la apropiación, desde el punto de vista psicológico y remontado en visiones marxistas, facilita un mecanismo de desarrollo humano a través del cual la persona se apropia de experiencias generalizadas del ser humano que se concretan en los significados de la realidad, por lo que la construcción socio-histórica de la realidad se basa en la idea de que la praxis humana es instrumental y social y de su interiorización surge la conciencia. Los autores presentaron un modelo que denominaron *modelo dual de apropiación* y que engloba dos vías principales: la acción- transformación y la identificación simbólica; la primera vía se relaciona con la territorialidad y el espacio personal y considera la apropiación como subsidiario de la territorialidad, mientras que la identificación simbólica se relaciona con los procesos afectivos, cognitivos e interactivos. Indican, además, los autores, que mediante la acción sobre el entorno tanto las personas como los grupos y las colectividades transforman el espacio e incorporan el entorno a sus procesos cognitivos y afectivos. Así explican que el entorno apropiado, desarrolla un papel importante en los procesos cognitivos (orientación, conocimientos, categorizaciones, etc.) y los procesos afectivos (atracción del lugar, autoestima, etc.) de identidad y relaciones (corresponsabilización e inclinación) por lo que el entorno explica dimensiones del comportamiento⁵

³ Ob.cit. p.87

⁴ Vidal M. y Pol E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. Anuario de Psicología, 2005, vol.36, n° 3, 281-297 2005, Universitat de Barcelona, Facultad de Psicología, p. 282-283

⁵ Vidal M. y Pol E. (2005), Ob.cit. pp.283-285

Cabe entonces, preguntarse ¿qué es la identidad? Cardoso de Oliveira aborda la doble dimensión de la noción de identidad, señala la dimensión personal(o individual) y la dimensión social(o colectiva); para este autor y desde un enfoque antropológico o sociológico, estas dos dimensiones confluyen en un mismo proceso pero tienen diferentes niveles de realización. El nivel individual, y desde el plano psicológico, se ubica en la identidad personal, mientras que el nivel colectivo es el plano que permite la edificación de la identidad social. Esto enfatiza la importancia que tiene la comunidad para el desarrollo y fortalecimiento de una identidad social dado que es en comunidad donde el sujeto puede expresar sus ideas, sus sentimientos y sus alternativas para lograr un bienestar común. Evidentemente este proceso de fortalecimiento de la identidad debe tener una base personal inicial que favorezca la maduración de identidad colectiva, quiere esto decir, mientras las personas logran un autoconocimiento y fortalecimiento personal, deberían integrarse con mayor facilidad al entorno social y desarrollar actitudes y conductas de integración social. No obstante, la comunidad favorece el surgimiento de espacios naturales para el aprendizaje e intercambio de saberes y experiencias de vida que las personas han ido cultivando. Es en la cotidianidad donde se desarrollan actitudes y compromisos con la sociedad por lo que si las comunidades alcanzan aceptables niveles de organización, el aprendizaje en colectivo se afianza pero ello se produce es en función de cómo confluyen esos procesos de identidad⁶. Tal como lo señala Cardoso, *la situación* de un individuo es lo que lo ayuda a transformarse en persona por esto la comunidad y todo lo que en ella acontece favorece ese crecimiento personal y el proceso de identidad. Este proceso de preparación paulatina también ayuda en el fortalecimiento de las relaciones sociales, dado que son diversas las situaciones que se presentan en el contexto social por ello se insiste en la necesidad de que las comunidades se organicen para que sus miembros no sólo resuelvan situaciones en común sino que también se consideren espacios para crecer en comunidad, respetando las diferencias, formas de pensar y ser del otro, un aprendizaje, desde la perspectiva de la alteridad⁷.

Así se necesita la generación de nuevos espacios que faciliten educación para acelerar la transformación social. Sobre todo por la importancia que tiene el saber popular, ese saber que está inmerso en las experiencias acumuladas de hombres y mujeres que interactúan en una cotidianidad frecuente, en los escenarios naturales de su propia comunidad u organización social. Boaventura

⁶ Cardoso de Oliveira Roberto. (2007). *Etnicidad y Estructura Social*. México. Colección y Clásicos en Antropología., pp. 51-52

⁷ Ob. cit. p.55

De Sousa⁸, al abordar el tema del pensamiento abismal, explica que existen formas de conocimiento (conocimientos populares, laicos, campesinos, plebeyos o indígenas) que permanecen al otro lado de la línea y que desaparecen como conocimientos relevantes. Sin embargo, la realidad se ha impuesto y en los últimos tiempos en muchas sociedades, especialmente las latinoamericanas, se ha comenzado a visibilizar con intensidad los saberes populares, el conocimiento colectivo surgido de la expresividad de los pueblos, de su gente, de las costumbres e inventivas que reclaman la transformación social.

Al hacer consideraciones sobre el planteamiento de Foucault⁹, se encuentra que dentro de los sistemas de exclusión se destaca la denominada *voluntad de poder* apoyada en un soporte institucional constituido por prácticas pedagógicas, sistema de libros, ediciones, bibliotecas, sociedades de sabios antaños y laboratorios actuales, entre otros. Este sistema de exclusión restringe la manifestación plena de saberes populares.

El Prof. Bigott¹⁰, con relación a lo mencionado, nos plantea la construcción de una educación sobre la base de muchas historias particulares, de las localidades y de las microhistoria de las regiones. De allí que destaque la importancia de lo que denomina un encuentro activo entre el saber académico y saber popular, debido a que ambos son producto de la racionalidad y permiten la construcción del conocimiento; para este autor, ambos conocimientos no se excluyen, antes bien, se complementan y se nutren de las relaciones características de la heterogeneidad, sea estructural o cultural. Destaca la significatividad de la educación popular, la cual sintetiza la unión de estos saberes y señala que esta educación está dirigida a impulsar a la población, a concientizar, para lograr se den procesos organizacionales en los que predomine valores como la solidaridad, el respeto y la honestidad. No sólo enfatiza la importancia de la educación popular, también se exalta las bondades de la cultura popular y la implementación de metódicas investigativas participativas para la construcción de conocimientos.

Por su parte, Dussel¹¹ ya mencionaba la necesidad de una educación más integral que utilice otros instrumentos educativos que permitan rebasar la con-

⁸ Boaventura De Sousa Santos (2010). *Para Descolonizar Occidente: Más Allá del Pensamiento Abismal*. Buenos Aires. Editorial Clacso. 2010, p. 12

⁹ Foucault Michel. (1992) *El Orden del Discurso*. (A. González Trads). Buenos Aires: Tusquets Editores (Trabajo Original publicado en 1990), p.10

¹⁰ Bigott Luis A (2010). *Hacia una Pedagogía de la Desneocolonización*. Fondo Editorial Ipasme p. 22

¹¹ Dussel. Enrique (1980). *La Pedagogía Latinoamericana*. Bogotá. Editorial Nueva América, p. 65

cepción de escuela y reconocer otros canales (aunque en su opinión no menos eficaces que la escuela) como la familia, los distintos grupos sociales y los medios de comunicación. Para este autor, sólo la cultura popular es clave en lo que denomina la pedagogía de la liberación, proyecto de liberación sustentado en lo humano, en lo justo y en lo alterativo¹². Además de ello resalta en su definición el sentido de la latinoamericanidad así expresa:

La cultura popular latinoamericana...tiene un antiquísimo pasado, y sin embargo tiene abierto un inmenso futuro porque el pueblo está libre ante el sistema...tiene un ethos propio, tiene modos de vivir la casa, de relacionarse a la trascendencia, de llevar el vestido de comer: posee modos de trabajar, de usar el tiempo, de valorizar la convivialidad dialogante en la amistad: habla y usa su lengua con propia personalidad. Sus artes, sus fiestas, su deporte, está marcado con su carácter¹³.

Entonces puede precisarse cómo desde las comunidades, se presentan oportunidades para que las personas consoliden alternativas para el aprendizaje comunitario y el afianzamiento de la identidad. Por lo que se subraya la necesidad de la organización dentro de la comunidad, esto permitirá la confluencia y/o debate de ideas, pero además favorecerá la ayuda solidaria para la resolución de los problemas del entorno. Ahora bien las reflexiones dialógicas y el intercambio de saberes son determinantes para alcanzar en los miembros procesos de maduración colectiva que les permita comprender al otro e identificarse con las situaciones y al mismo tiempo avanzar en lo social, deportivo, cultural y maximizar el bienestar colectivo. Resulta importante, el intercambio de saberes en las comunidades organizadas y fomentar el diálogo entre sus miembros de ahí la importancia de la estructura organizativa de la sociedad venezolana constituida por las comunas y los consejos comunales.

Por otra parte, el uso de la metódica de investigación participativa es un factor necesario para la resolución de problemas sociales existentes; la preparación de los sujetos en el desarrollo de trabajos de investigación sobre su situación ayudaría en la prevención y/o intervención de fenómenos adversos y tan comunes en muchos lugares, como es el caso de altos índices de embarazo, el consumo de estupefacientes, alcohol o situación de la violencia de género o madres solteras. La preparación en materia de investigación suele surgir en algunos casos, por iniciativa de algún miembro y en otros casos a través de la presencia en la comunidad de programas gubernamentales o de voceros(as) de las

¹² Ob.cit. p.72

¹³ Dussel. Enrique (1980), Ob.cit. p.85

universidades. De cualquier manera son oportunidades que la comunidad debe aprovechar para lograr el enfoque científico de sus problemas bajo la dirección de sus propios saberes y de la educación popular y lograr con ello la producción de conocimientos que permitan transformar esa realidad, desde lo humano.

Comunidades Organizadas en Venezuela y Políticas de Estado

La comprensión del impacto de las comunidades organizadas en el desarrollo social requiere una breve revisión de los acontecimientos sociopolíticos que se han suscitado en el país en los últimos años. Particularmente, destaca el énfasis que se ha dado a la corresponsabilidad social, por lo que las comunidades organizadas desempeñan un importante rol. Si bien es cierto que existen diferentes comunidades que por su estructuración y fines comunes se les denomina comunidades organizadas (cooperativas, condominios, asociaciones civiles, etc.) son los *Consejos Comunales* y las *Comunas* las comunidades que han adquirido un rango constitucional, esto queda expresado en el Preámbulo de la Constitución Bolivariana cuando se hace referencia a la Refundación de la República, la cual debe hacerse sobre la base de una democracia protagónica y de marcada participación.

El papel emergente de las comunidades se afianza, además, en la aprobación de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales y en la Ley del Plan de la Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019) que garantiza el compromiso del Estado para consolidar Políticas Sociales a ser ejecutadas con la coparticipación de las comunidades organizadas, para poder materializar proyectos educativos, habitacionales, turísticos, ambientales, de salud, deportivos y culturales. De manera que estas comunidades suelen también encajar en los denominados movimientos sociales que a decir de Váldez¹⁴ se constituyen en conjuntos de personas que al funcionar como colectivos organizados asumen y desarrollan acciones en los ámbitos económico, social, cultural, ancestral y político, lo que ayuda a que se puedan dar situaciones de encuentro, intercambio e integración social.

Por su parte, la Ley Orgánica de Consejo Comunales (2009), establece que las comunidades son núcleos espaciales e indivisibles integrados por personas y familias que habitan en un ámbito espacial geográfico caracterizado por intereses comunes y que, además, comparten historias, necesidades y potencialidades socioeconómicas y territoriales.

¹⁴ Váldez J. (2013) *Movimientos Sociales en Venezuela: una propuesta transformadora*. Caracas. Fundación Editorial El Perro y la Rana, p. 25

Existe, entonces, un marco jurídico venezolano que permite a las comunidades organizarse y hacer viables los proyectos, tomando en cuenta sus potencialidades y recursos propios. Al Estado, a través de sus diferentes dependencias, le corresponde acercarse a las comunidades y presentarles los programas de formación, capacitación y sensibilización para ayudar en la concreción de proyectos sociales. Existe, incluso, registros de algunos proyectos que se han desarrollado de manera exitosa, bajo la modalidad de aprender haciendo y con la integración de las experiencias y necesidades de la comunidad.

Como se sabe, la comunidad está integrada por familias, por personas que tienen diversidad en lo cognitivo, actitudinal y conductual, se plantea así una interacción social trabajada desde la perspectiva de la otredad, puesto que ese hombre, esa mujer que vive en comunidad, a pesar de sus diferencias necesitan coincidir en objetivos comunes para que se garantice la convivencia. El accionar comunitario estará orientado por intereses colectivos que se sobrepondrán a los individuales, pero también están las políticas del Estado coadyuvando en la conformación de modelos conceptuales que clarifiquen el valor de la participación ciudadana y permitan el ejercicio fortalecido de la corresponsabilidad para transformar a la sociedad. Surge así un modelo de gestión comunitaria que necesita una organización desde la base para que las personas puedan asumir con propiedad la concreción de los proyectos sociales. Esta organización demanda una consolidación de la comunidad como un espacio para la educación popular; se tiene así, que el orden del discurso y del accionar promueve un código signado por un sistema de valores comunitarios como lo son el ejercicio de la ética, el respeto de las opiniones del otro(a), el desarrollo del sentido de la solidaridad y el enfoque científico de las situaciones que se presentan en la localidad; sin obviar la inestabilidad que pudiese surgir como consecuencia de los fenómenos que se producen a nivel mundial y que de alguna manera afectan la vida de los ciudadanos, a saber, problemas, por ejemplo relacionados con la crisis económica, el impacto ambiental, el terrorismo, las guerras en otros países e incluso los problemas de índole político social que se presenten en el país.

Evidentemente, lo mencionado, de una u otra manera ha estado presente en el devenir de los tiempos, sin embargo la lectura y abordaje que puede dársele, desde las comunidades, puede cambiar el impacto en las personas; está planteado la discusión permanente dentro de estas organizaciones sociales, para que se pueda facilitar la concientización y la toma de posiciones que permitan enfrentar las fisuras creadas por estos conflictos en la estructura social. Se enfatiza, además, la existencia de una pluralidad y heterogeneidad social y cultural

que pueden convertirse en oportunidades valiosas para hacer frente, desde encuentros dialógicos, a la problemática del entorno.

Las experiencias de aprendizaje en las comunidades exigen enfatizar una participación y compromiso dinamizados por el sentimiento de identidad, de pertenencia que viene dado por el arraigo y amor hacia el barrio, la urbanización en donde se convive. Es tarea fundamental la existencia de una historia local que exprese los inicios de la comunidad, el origen del nombre del barrio y/o urbanización, los fundadores, las costumbres, los modismos y particularidades que han perdurado en el tiempo y que la han definido como comunidad. También debe estar presente la apertura e inventiva y la construcción permanente de nuevas ideas, productos y bienes culturales surgidos desde la propia comunidad.

Por otro lado y para maximizar los procesos de maduración y aprendizajes colectivos, es necesario se produzcan a lo interno de las comunidades la apropiación de lo que se vive en el contexto nacional para así fomentar actitudes reflexivas sobre lo que acontece e influye en la cotidianidad. Y además, poner en práctica procesos de reflexión que contribuyan a consolidar un pensamiento crítico para acelerar las transformaciones que se esperan, de acuerdo a las expectativas del colectivo.

Sentido de la Alteridad en los Contextos Sociales

La comunidad está integrada por personas que tienen diferencias cognitivas, actitudinales y conductuales, por lo que, desde la perspectiva de la alteridad, se considera a ese otro que tiene diferencias, porque tiene distintas representaciones del mundo y son esas representaciones las que lo pueden llevar a pensar y sentir diferente; sin embargo, la necesidad de integración comunitaria debe conllevar a que prevalezca el respeto hacia las diferencias, mediante encuentros dialógicos-colectivos, para poder garantizar la convivencia y el logro de objetivos comunes. Conill, en su artículo sobre la experiencia hermenéutica de la alteridad¹⁵, señala que en el pensamiento moderno, la experiencia de alteridad viene dada por las exigencias vitales e institucionales, y que aunque señala una funcionalización de las relaciones humanas (a través de la mercantilización, espectacularización y politización) enfatiza que existen otros principios que cualifican la convivencia, destacándose entre ellos la simpatía, el respeto y el reconocimiento. El autor, señala que la apertura más radical y elemental hacia el otro, se da a través de la simpatía; del respeto menciona la conceptualización dada por Kant, quien la define como un sentimiento oriundo de la razón, el res-

¹⁵ Conill, J. (2008). *Experiencia hermenéutica de la alteridad*. En En-claves del pensamiento. N° 4 vol.2, dic. 2008. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext

peto permite, así, expresar el valor de la dignidad propio de los seres humanos, la de nosotros, la de los otros, finalmente, hace referencia a la aportación hegeliana, al mencionar el reconocimiento mutuo.

Los procesos cambiantes que se producen en las sociedades exigen que las diferencias con el otro puedan tolerarse bajo las premisas de reconocimiento, respeto y simpatía, pero además se suman valores como la solidaridad, la empatía y el amor lo que permitirá la conformación de una comunidad valorativa orientada hacia intereses comunes. La sociedad mantiene, de alguna forma, un cierto orden que sirve de plataforma en los procesos de interacción social.

En el caso de la sociedad venezolana, los preceptos constitucionales y el Estado con sus políticas sociales han favorecido la organización en las comunidades, para que bajo los principios de corresponsabilidad social se puedan agilizar los proyectos. El hecho de que las decisiones para la gestión social también incorpore la participación ciudadana, amerita un replanteamiento de cómo se convive en las comunidades con el ejercicio de estas prácticas democráticas que requieren, a su vez, el fortalecimiento de los valores éticos políticos. Los miembros de la comunidad tienen ahora que realizar diagnósticos, emprender investigaciones sociales sobre su realidad y diseñar propuestas viables para resolver los problemas. En correspondencia con este planteamiento, Morín hace reflexiones importantes con relación a la ética del género humano que involucra al individuo a la sociedad y a la especie. El concepto de conciencia emerge del desarrollo de autonomías individuales y de su participación en su contexto social, por lo que para este autor, es la antro-po-ética la que permite al individuo tomar conciencia y decisiones para el bienestar social¹⁶.

Particularmente, la educación es un pilar fundamental para sostener, en el tiempo, el avance alcanzado en el ámbito social; no obstante, puede observarse que no se ha producido del todo, o por lo menos de la manera que se ha esperado una profunda resignificación de los procesos formativos y valores sociopolíticos, bajo la perspectiva del desarrollo integral de ser humano. En ese sentido, debe resaltarse el papel que desempeñan las organizaciones sociales comunitarias, dado que representan, entre otras cosas, significativos espacios para poner en práctica la resignificación de los procesos formativos y axiológicos, porque en estas comunidades conviven personas que no solamente tienen intereses comunes, sino que se precisa de su participación permanente para

¹⁶ Morín, E. (1999). Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. (Documento en línea: <http://www.edgarmorin.org/libros-sin-costo/94-los-7-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-de-edgar-morin.html>), p. 50.

buscar alternativas y, además, fortalecer la cultura de participación ciudadana y el ejercicio de corresponsabilidad social.

Se plantea, entonces, como necesidad, considerar la importancia de la *otredad* la cual se expresa desde la cotidianidad, en la que conviven los miembros de una comunidad dado que se puntualiza las diferencias determinadas por diversos factores como lo son la personalidad, el sexo, las características cognitivo-conductuales, las características económicas, sociales, políticas, culturales, lo cual incide en la asunción de cosmovisión del mundo y en la actuación dentro de la comunidad. Todas estas diferencias son palpables en los miembros de las comunidades, sin embargo también se tienen coincidencias en algunos factores, fundamentalmente, coinciden en formar parte de una misma cultura, una misma historia e idiosincrasia. Y especialmente, comparte intereses comunes centrados en el bienestar colectivo.

Comunidades como espacios para el aprendizaje colaborativo

El aprendizaje colaborativo es aquel que se produce en el seno de la comunidad, en el día a día y en la interacción permanente lo que permite se generen espacios para las reflexiones, el diálogo, debates y análisis sobre temas coyunturales y de elemental importancia para la convivencia y el desarrollo integral de los miembros de la comunidad. Se basa en la expresión de ideas, sentimientos, opiniones, informaciones y criterios que aunque a veces sean divergentes, a través de una comunicación respetuosa y tolerante, se permite la confluencia de acuerdos comunes.

La educación para todos(as), la educación en la diferencia, constituye, en los actuales momentos, una alternativa para consolidar el desarrollo integral y la condición humana de todos los miembros de la comunidad, siendo este un fundamental factor para asegurar la continuidad de los avances sociales y la corresponsabilidad inherente para lograr los proyectos sociales. La situación de caos que, en algunos casos, se presenta en las relaciones socio-comunitarias, suele causar conflictos y desacuerdos entre las personas, lo que pudiese incidir en el retraso o fracaso de los proyectos sociales. Frente a los desacuerdos, sentimientos encontrados, bloqueos comunicacionales y deseos de protagonismo que pudiesen darse, debe prevalecer la cohesión de los integrantes de las comunidades organizadas. La vulnerabilidad debe disminuir en la medida en que den los encuentros dialógicos que incrementen el compromiso para atraer los beneficios sociales que se producirán. El reconocimiento del otro y de las diferencias sirve de apalancamiento para fortalecer el trabajo colectivo, además, conlleva a una evaluación del proceso comunicativo, del manejo de la asertividad y de

las emociones; se pretende tomar consciencia de la necesidad de que se realicen esfuerzos para superar el individualismo e imponer el interés por lo colectivo.

En ese sentido, se plantea una resignificación de los procesos formativos y del ejercicio de los valores sociopolíticos como lo son la participación democrática, el respeto hacia las opiniones de los demás, la comunicación asertiva, la corresponsabilidad, la solidaridad, el debate permanente y el trabajo en equipo. Estas variables, entre otras, se constituyen en determinantes básicos para el buen funcionamiento de las organizaciones sociales comunitarias; por ello, la educación del siglo XXI, la educación para la diferencia, la educación para todas y todos, también debe llegar a estos contextos sociales.

Las comunidades son los escenarios alternativos para que los sujetos sociales intercambien ideas, saberes y construyan, en colectivo nuevos conocimientos. Es desde los espacios de la cotidianidad cómo los miembros de la comunidad pueden utilizar nuevos métodos y lógicas para el aprendizaje; esa resignificación de los procesos formativos contempla, como se dijo, la valoración del acervo cultural de la comunidad, la utilización de los parques, plazas, museos, mercados, instituciones educativas, bajo la premisa de que son los escenarios socio-comunitarios los espacios adecuados para el aprendizaje del colectivo.

Desde esta nueva perspectiva, se plantea la consideración de las necesidades y potencialidades de los miembros de la comunidad, de la investigación sobre problemas comunitarios y fundamentalmente se plantea el fomento de experiencias que acentúen el desarrollo integral humano. La condición humana ocupa así un importante sitio en este proceso de resignificación formativa, se quiere coadyuvar en el fortalecimiento del desarrollo humano, de factores vitales esenciales para el desempeño funcional en las actividades tanto individuales como colectivas. Las organizaciones comunitarias agrupan un conjunto de personas que comparten intereses colectivos comunes, aunque prevalezca, quizás, un complejo proceso de interacción definido por las experiencias sociales y las diferencias personales de los sujetos.

Dado que la complejidad humana hace de la diferencia una constante, se analiza el estudio realizado por Morín de la *Ética de la Comprensión*; explica este autor que se está en una permanente confrontación de ideas y emociones que se dan, no sólo hacia la interioridad de las personas sino también en los otros. La comprensión demanda un esfuerzo de parte de las personas para comprender lo incomprensible, así son válidas la solicitud de argumentaciones que se le hacen al otro, aunque ello implique momentos para la réplica y la censura. Menciona Morín algunos elementos que favorecen la comprensión,

como *el bien pensar*, que exige la aprehensión del ser y su entorno y del ser multidimensional. Otro elemento es la *introspección*, necesaria para evaluar las propias debilidades y poder comprenderlas en el otro y dejar de ser jueces de los demás. La *interiorización de la tolerancia* es vital para poder soportar la expresión negativa de ideas contrarias. Este análisis permite visualizar la importancia de cultivar una ética de la comprensión, particularmente en las comunidades, en donde confluyen un número considerable de personas que por el hecho mismo de poseer visiones determinadas expresan sus opiniones e ideas, pero además manifiestan conductas positivas o no en función de sus intereses, necesidades e individualidades. Por ello resulta significativo que dentro de la resignificación de los procesos formativos se fomenten estudios de casos, se generen conversatorios y se desarrollen prácticas desde la cotidianidad que les permita a los miembros de la comunidad cultivar y/o fortalecer la ética de la comprensión.

A manera de conclusión, puede decirse que existen importantes retos que deben confrontarse desde las comunidades organizadas, las cuales necesariamente están llamadas a promover nuevas formas y prácticas de aprendizajes. La educación desde la diferencia se plantea, así, como una alternativa para abordar las necesidades individuales y colectivas que en materia formativa requieran los sujetos sociales. Esta educación no puede obviar la condición humana, de ahí que bajo la perspectiva del desarrollo integral humano, deben realizarse esfuerzos importantes para que se generen los escenarios para implementar nuevos métodos y lógicas de formación, esto con la finalidad de que, respetando las diferencias, se fortalezcan las individualidades para que se trasciendan y se llegue al logro de las competencias colectivas (trabajo en equipo, ética de la comprensión, empatía, el respeto, la solidaridad, la comunicación, entre otras). El Estado a través de las Políticas de Estados y las leyes, continuará respaldando el ejercicio de la corresponsabilidad para la cristalización de todos aquellos proyectos sociales que redunden en el bienestar colectivo.

Fundamentalmente se aspira que en la organización comunitaria convivan personas que se preparen, mediante la interacción en la aceptación del otro y la otra, pero que, además, se preparen para resolver conflictos, respetando valores como el pluralismo y discusión constructiva. Se aspira se propicie el desarrollo de la personalidad y el desenvolvimiento individual y colectivo en todos los ámbitos de acción. De esta manera, la educación del siglo XXI tiene entonces el reto de impulsar a los individuos y a las comunidades para que se fortalezcan como sujetos históricos y contribuyan en la construcción del país, por lo que se hace indispensable la evaluación de contextos de participación

ciudadana porque es la educación lo que posibilita la superación personal y el reconocimiento mutuo y de corresponsabilidad social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Z.(2006). *Comunidad en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI de España Editores.

Bigott Luis A. (2010). *Hacia una Pedagogía de la Desneocolonización*. Fondo Editorial Ipasme.

Boaventura De Sousa Santos (2010). *Para Descolonizar Occidente: Más Allá del Pensamiento Abismal*. Buenos Aires. Editorial Clacso.

Cardoso de Oliveira Roberto (2007). *Etnicidad y Estructura Social*. México. Colección y Clásicos en Antropología..

Conill, J. (2008). *Experiencia hermenéutica de la alteridad*. En En-claves del pensamiento. N° 4 vol.2, dic. 2008. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas: Gaceta Oficial N° 38.860

Dussel. Enrique (1980). *La Pedagogía Latinoamericana*. Bogotá. Editorial Nueva América.

Foucault Michel. (1992). *El Orden del Discurso*. (A. González Trads). Buenos Aires: Tusquets Editores (Trabajo Original publicado en 1990)

Morín, E. (1999). Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. (Documento en línea: <http://www.edgarmorin.org/libros-sin-costos/94-los-7-saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro-de-edgar-morin.html>)

Edgar Morin (2006), *El método 6. Ética*. Madrid: Cátedra.

Ley del Plan de la Patria (Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019). Caracas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Caracas. Gaceta Oficial N° 39.335.

Valdez J. (2013) *Movimientos Sociales en Venezuela: una propuesta transformadora*. Caracas. Fundación Editorial El Perro y la Rana.

Vidal M. y Pol E. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 2005, vol.36, nº 3, 281-297 2005, Universitat de Barcelona, Facultat de Psicologia.